

Cronoshare afirma: la eficiencia energética es el eje de las ayudas para reformas en Alicante



Recreación artificial de la ciudad de Alicante | Informacion.es

La optimización del uso de energía es un tema recurrente en la actualidad. Y los paquetes de ayudas destinados a las [reformas de viviendas en Alicante](#) dejan claro que la eficiencia energética es una prioridad para la provincia y sus ciudadanos.

Según un estudio realizado por la plataforma de servicios [Cronoshare](#), en 2026 hay más de 5 ayudas, deducciones y bonificaciones disponibles para quienes desean adaptar sus hogares a un futuro más verde.

Ayudas existentes para adaptar una vivienda

En 2026, la provincia de Alicante dispone de muchos recursos para ayudar a quienes desean llevar a cabo la rehabilitación energética y accesibilidad de sus viviendas habituales.

Ayuda Next Gen

En la Comunitat Valenciana existen potentes programas, como el **NextGen**, cofinanciado con fondos europeos. Está, a su vez, dividido en otros programas y puede aplicarse tanto para edificios plurifamiliares como para viviendas unifamiliares, siempre y cuando sea el domicilio habitual y permanente de los solicitantes.

Las ayudas son para la mejora de la eficiencia energética de la vivienda (AFE-VIV) o para la modificación de elementos constructivos de la envolvente de vivienda (AFE-EVT). En ambos casos se ofrece una ayuda de hasta el 40 % del coste de la actuación, con un límite de 3.000 €/vivienda, siempre y cuando se reduzca la demanda energética en al menos el 7 % o bien el consumo de energía primaria no renovable en al menos un 30%.

El plazo de presentación de las solicitudes para estas ayudas cerró en febrero y ahora se encuentra en fase de subsanación. Es decir, en la fase para la aportación de la documentación para completar o subsanar el expediente de ayudas.

“Es importante contar con buenos profesionales siempre que se abran solicitudes de ayudas. Sea un ingeniero, un gestor o un abogado. Aportar la documentación correcta en estos procesos es fundamental para obtener las ayudas”, afirma Carlos Alcarria, cofundador de Cronoshare.

Plan Renhata

El **Plan Renhata** también posee el objetivo de mejorar las condiciones del interior de las viviendas. También se encuentra actualmente en proceso de subsanación, y fue desarrollado con fondos propios de la Generalitat Valenciana, según la Conselleria de Servicios Sociales, Igualdad y Vivienda. Tiene como prioridad mejorar la accesibilidad, sostenibilidad y adaptación real de los hogares a las necesidades de cada familia.

Sin embargo, no está enfocado en la eficiencia energética, sino en las reformas de accesibilidad y autonomía. Está destinado a reformas generales de la vivienda o de cuartos húmedos (cocinas y baños) para adaptarlas a las necesidades de personas con discapacidad y movilidad reducida, y también a la instalación de sistemas integrados de domótica, que mejoren la accesibilidad.

El Plan Renhata combinaba una ayuda básica y dos subvenciones adicionales, calculadas según baremación y criterios de sostenibilidad. La ayuda básica era de hasta 600 euros, el presupuesto protegible estaba limitado a 2.000, y para personas empadronadas con un grado de discapacidad superior al 33 % o mayores de 60 años, hasta 12.000 euros.

Deducciones en el IRPF

En el momento de enviar sus declaraciones de la renta, los alicantinos también pueden aplicar **deducciones IRPF** por mejora energética. Los residentes que obtengan un certificado energético de mejora (es decir, una reducción de la demanda de más del 7% o una mejora energética mayor del 30%), podrían deducirse entre un 20% y un 40% de las obras, dentro del límite de 5.000 a 7.500 €/año.

Las obras deben ser en su **vivienda habitual**, con certificado emitido por un técnico.

“Desde hace años ofrecemos en nuestra web el servicio de Certificado energético de viviendas. Hay bastantes profesionales registrados para ofrecer este servicio, y muchas solicitudes. Es una tendencia al alza en nuestro país”, confirma Carlos.

Bonificaciones para los residentes de Alicante

Sigue abierto el beneficio fiscal en el impuesto sobre construcciones, instalaciones u obras de hasta un 50% para quienes incorporen sistemas para el aprovechamiento térmico o eléctrico de la energía solar. Y de un 65% en aquellas actuaciones que favorezcan las condiciones de acceso y habitabilidad de las personas con diversidad funcional.

Es importante resaltar que las bonificaciones del ICIO son **fiscales**, no implican gasto directo para el ayuntamiento, sino que reducen impuestos. Y son solo para instalaciones solares o adaptaciones para personas con discapacidad.

¿Cuál es el primer paso para solicitar ayudas para reformas?

El primer paso para solicitar ayudas para reformas es contar con un diagnóstico técnico adecuado de la vivienda que permita identificar qué mejoras son necesarias y si cumplen los requisitos exigidos por cada programa. Esto implica, en muchos casos, obtener un certificado energético previo y definir el alcance de la intervención con profesionales cualificados.

“Antes de iniciar cualquier solicitud, es fundamental apoyarse en expertos que puedan asesorar correctamente y preparar toda la documentación desde el inicio, ya que esto aumenta significativamente las probabilidades de éxito”, explica Carlos Alcarria, cofundador de Cronoshare.

En este sentido, plataformas como Cronoshare facilitan el contacto con técnicos especializados, desde [arquitectos](#) hasta instaladores, que acompañan al usuario en todo el proceso, desde la evaluación inicial hasta la ejecución de la reforma.